

REPÚBLICA DE COLOMBIA



**JUZGADO VEINTISÉIS DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA
MÚLTIPLE DE LA LOCALIDAD KENNEDY**

Bogotá D.C., doce (12) de abril del dos mil veintitrés (2023).

EXP. N°2017-00150.

En atención a la solicitud y el informe que antecede, por secretaría hágase entrega a la parte demandante de los títulos judiciales consignados a favor del Despacho, hasta la concurrencia de las liquidaciones aprobadas, los cuales, deberán ser pagados con abono cuenta. En la cuenta de ahorros “N°4-007-02-16519-7” del Banco Agrario (Núm.04 C.P).

Notifíquese,


MANUEL RICARDO MOJICA ROJAS
JUEZ

**JUZGADO 26 DE PEQUEÑAS
CAUSAS Y COMPETENCIA
MÚLTIPLE
NOTIFICACION EN ESTADO
N 32 FIJADO HOY 13 ABRIL DE
2023 8:00 AM**

Firmado Por:

Manuel Ricardo Mojica Rojas
Juez Municipal
Juzgado Pequeñas Causas
Juzgado 26 Pequeñas Causas Y Competencias Múltiples
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **59dc03b5c0c532cb942fba86927b9770de59ef67f644dc646b52bf7aab904475**

Documento generado en 12/04/2023 10:31:09 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>

REPÚBLICA DE COLOMBIA



**JUZGADO VEINTISÉIS DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA
MÚLTIPLE DE LA LOCALIDAD DE KENNEDY**

Bogotá D.C., doce (12) de abril de dos mil veintitrés (2023).

EXP. N°2017-00150.

Agréguese a los autos la manifestación realizada por la empresa ATLANTA CIA. DE VIGILACIA PRIVADA LTDA mediante la cual manifestó “(...) el día 17 de febrero de 2023 el señor Juan Bautista Ortiz Matoma, presentó renuncia de forma voluntaria a la compañía”. (Núm. 23 C.M.C) Así mismo, téngase en cuenta para los efectos procesales a los que haya lugar y póngase en conocimiento de la parte demandante.

Notifíquese,


MANUEL RICARDO MOJICA ROJAS
JUEZ

(2)

**JUZGADO 26 DE PEQUEÑAS
CAUSAS Y COMPETENCIA
MÚLTIPLE
NOTIFICACION EN ESTADO
N 32 FIJADO HOY 13 ABRIL DE
2023 8:00 AM**

Manuel Ricardo Mojica Rojas

Firmado Por:

If.

Juez Municipal
Juzgado Pequeñas Causas
Juzgado 26 Pequeñas Causas Y Competencias Múltiples
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **a30d649166d3d14f3265656ccd63c35e649a3aaec94d3880f760a05f15ac23d2**

Documento generado en 12/04/2023 10:30:52 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>